Municipalidad de Acosta

Informe de rendición de cuentas del año 2024

Departamento de Catastro y Topografía

Elaborado por:

Jefferson Castro Mora

Funcionario municipal

Contenido

1. Introducción 3
2. Visados de planos 3
3. Levantamientos de campo 4
4. Funciones administrativas 5
5. Capacitaciones 5

1. Introducción

En el presente informe se presenta la rendición de cuentas del año 2024, en este se expondrán las distintas labores que se llevaron a cabo por parte del departamento, visados digitales y físicos de planos a catastrar, resello de visado de planos catastrados, emisión de certificaciones para trámites de bono de vivienda, visitas a campo, reuniones, capacitaciones recibidas, redacción de informes catastrales, topográficos para emitir criterios técnicos sobre casos municipales, tribunales ambientales, asimismo, soporte a otras instituciones en materia catastral, donde se efectuaron diferentes consultas, además, cumplimiento del plan de acción del año 2024.

2. Visados de planos

En total se tramitaron 307 solicitudes de visados digitales, los visados corresponden con resellos de planos catastrados, a los cuales se les verifica que sean sujetos a la ley de planificación urbana, ley 4240, además, lo establecido en el Reglamento a la Ley de Catastro Nacional, en total se recibieron 44 visados físicos. En el siguiente gráfico se muestran los resultados de los trámites de visados a lo largo del año 2024, tanto físicos como digitales, cabe destacar que, aunque fueron 307 solicitudes, muchas reingresaron por distintas razones, por lo que, en el gráfico se muestra de manera global los datos.

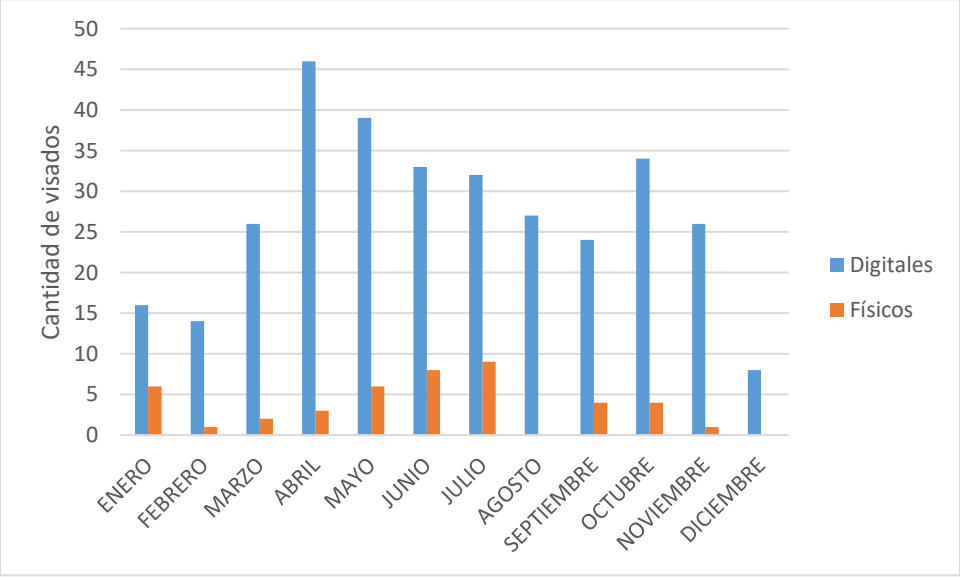


Figura 1. Cantidad de trámites de visado por mes año 2024.

En la figura anterior se muestra de manera gráfico el comportamiento de los visados durante los meses del año 2024, donde, el mes de abril fue el que más solicitudes tuvo, con una total de 46, le siguen mayo, junio, julio, octubre como los meses con mayor cantidad de trámites, el mes de diciembre es el que menos solicitudes se tramitaron, y es lógico, al ser el último mes del año, disminuye la cantidad de tramitación, puesto que las personas destinan los recursos a atender otras obligaciones.

En cuanto a los visados físicos, se tiene un flujo mucho menor, esto se debe a que son solicitudes donde se requiere un resello de planos catastrados, los cuales son requeridos para distintos objetivos entre ellos trámites de bonos para vivienda, entre otros.

3. Levantamientos de campo

Se realizaron durante el año levantamientos topográficos, los cuales fueron solicitados por distintos departamentos de la Municipalidad, se trabajó con la Unidad Técnica, Control Urbano, Cementerio, Gestión Ambiental.

Estos a grandes rasgos consistieron en lo siguiente:

- Levantamiento topográfico de la propiedad donde se ubica el cementerio de Palmichal, con el objetivo de confeccionar el plano de la finca e inscribirlo ante la Subdirección Catastral del Registro Inmobiliario, este aún se encuentra en proceso de inscripción.
- Con la Unidad Técnica se realizaron distintas visitas de campo para levantamientos de calles para verificación del derecho de vía y generación de perfiles longitudinales de terreno, además, se colaboró modelado 3D del proyecto de construcción de muro camino 01-12-038 La Vereda, con el objetivo de verificar la volumetría reportada por la empresa constructora a cargo de la obra, en la cual se verificó que existía una diferencia significado en el cobro del movimiento de tierra, lo cual encarecía el proyecto y mediante esta verificación se evitó el pago de sobreprecio.
- Con el Departamento de Control Urbano, se efectuó un levantamiento de un lote ubicado en Ceiba Alta, ya que este no se encontraba en el mapa catastral del Registro Inmobiliario, y se hacía necesario para otorgar el uso de suelo a la propietaria para que construyera la

casa de bono de vivienda. En este se levantaron los linderos, calle pública, puntos clave en el terreno para identificar pendientes, etc.

- Con el Departamento de Gestión Ambiental se llevaron a cabo dos levantamientos, uno en Turrujal para responder a un solicitud del Tribunal Ambiental sobre invasión a zonas de protección, además, en Tablazo, en Barrio Los Vicentinos, donde se levantón una propiedad municipal destinada a parques y playground, donde, de igual manera, se atendió una aparente invasión por parte de una propietaria colindante.

4. Funciones administrativas

En este apartado se atendieron oficios, respuestas a consultas de otras instituciones estatales, certificaciones que solicitan los contribuyentes para distintas diligencias personales, administrativas.

En total se elaboraron 102 oficios, lo cuales se dirigieron a profesionales en topografía, ingeniería topográfica, profesionales de otras instituciones que solicitaron colaboración del departamento para ubicación de propiedades, propietarios.

También se confeccionaron certificaciones, constancias de no fraccionamiento, estas se emiten cuando un predio o lote no es posible dividirlo para fines urbanos, y, por lo tanto, no cumplirán con el Reglamento de Fraccionamientos y Urbanizaciones del INVU. En total durante el año se elaboraron 20 certificaciones.

En general, las consultas atendidas fueron del Área Rectora de Salud de Acosta del Ministerio de Salud, del SINAC, OIJ, Asamblea Legislativa, a las cuales se les dio prioridad y de respuesta oportuna.

5. Capacitaciones

Durante el año 2024 se tomaron capacitaciones, con el INA se llevó una capacitación sobre servicio al cliente, con el Órgano de Normalización Técnica del Ministerio de Hacienda se capacitó en temas de la ley 7509, directrices referentes a la aplicación de procedimientos en materia de declaraciones de bienes inmuebles, no afectación por bien único.